

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 22 de julio de 2022, el Banco Bisa S.A., realizó el desembolso de Bs20.000.000.- a favor de CREDIBOLSA S.A. Agencia de Bolsa, en virtud a la suscripción de un contrato de préstamo.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

Modificaciones al Organigrama y Manual de Funciones

Aprobar de manera unánime modificaciones al Organigrama de la Sociedad, y al Manual de Funciones de la Sociedad.

Los cambios más relevantes aprobados por el Directorio son:

- a. Creación del cargo de “Subgerente de Estructuraciones”.
- b. Cambio de denominación de los cargos “Jefe de Contabilidad y Administración”, “Jefe de Operaciones”, “Jefe Comercial” y “Jefe de Administración de Portafolio”, por “Subgerente de Contabilidad y Administración”, “Subgerente de Operaciones”, “Subgerente Comercial” y “Subgerente de Administración de Portafolio” respectivamente.

Designación de nuevo funcionario

Aprobar la incorporación y designación del señor Andrés Patiño Azuga como Responsable de Gestión de Riesgos, Responsable de Seguridad de la Información, y Funcionario Responsable ante la UIF, a partir del 25 de julio de 2022.

Adicionalmente, el Directorio determinó de manera unánime la baja de la señora Wendy Gabriela Rojas López como Funcionario Responsable ante la UIF, a partir del 25 de julio de 2022.

Reconformación de Comités

El Directorio determinó la siguiente reconfiguración del Comité de Gestión Integral de Riesgos, y del Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI/FT Y/O DP:

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Adolfo Guzmán Rodríguez

Roberto Krutzfeldt Monasterio

Andrés Patiño Azuga

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y RIESGO DE LGI/FT Y/O DP.

Adolfo Guzmán Rodríguez

Roberto Krutzfeldt Monasterio

Andrés Patiño Azuga

Empresas Privadas (Emisores)

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 22 de julio de 2022, el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. procedió al desembolso de la suma de Bs12.000.000.- en favor de Sofía Ltda. en calidad de préstamo de dinero.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Rectifica el Hecho Relevante comunicado el 1 de julio de 2022, sobre las determinaciones de la reunión Extraordinaria de Directorio de 30 de junio de 2022, respecto al inciso b) "Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de julio de 2022," aclarando que el numeral 2 del Orden del Día de dicho punto corresponde a la "CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LA EMISIÓN DE BONOS DENOMINADA "BONOS GRUPO NACIONAL VIDA II".

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de julio de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento y aprobar los Estados Financieros Auditados por la gestión 2021 terminada el 31 de marzo de 2022.
2. Tomar conocimiento del informe tributario por la gestión 2021-2022.
3. Aprobar el Tratamiento de los Resultados de la gestión 2021-2022, los cuales serán reinvertidos en la Sociedad y se apropiará la reserva legal correspondiente.

4. Aprobar el Informe del Síndico por la gestión 2021-2022.
5. Designar al Directorio de la Sociedad, sean los responsables de la contratación de los auditores externos las gestiones 2022/2023.
6. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021-2022.
7. Ratificar y/o designar a los Directores de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Titular	Suplente
Miguel Ángel Rada Sánchez	Nicolás Rada Miranda
Alfonso Policarpio Bautista Yana	Pedro Jorge Virreira Prada
Julio Roldolfo Baldiviezo	Mónica Carmen Antonia Muñoz Rodríguez
Rolando Salazar Salazar	Guillermo Gamarra Turdera
Marco Antonio Sánchez Marín	Ricardo Elar Chavez Uriarte

8. Ratificar y/o designar al Síndico de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Jose Luis Navia Ordoñez	Titular
Norah Fanny Hervas Roca	Suplente

9. Fijar la Fianza para Directores y Síndicos.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la Sociedad para la gestión 2021-2022.
2. Aprobar los Estados Financieros al 31/03/2022 Auditados y consiguiente cierre de gestión.
3. Aprobar el pago del Interés Variable del Cupón 12 de los Bonos Participativos TSM Denims 001.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Toyosa II –Emisión 2 y Bonos Toyosa III – Emisión 1, realizada el 22 de julio de 2022, determinó lo siguiente:

1. El representante de TOYOSA S.A. señor Gerónimo Melean, como Emisor procedió a presentar su informe, en el cual detalló y resalto toda la información relativa a la Sociedad.

2. El representante de TOYOSA S.A. señor Gerónimo Melean procedió a presentar el informe de las inversiones realizadas en las empresas Wonderfulsaa Proyectos SRL e Ingeniería y Construcción Carmenera S.A. en el cual detalló toda la información relativa a dichas transacciones.

3. La señora Paola Villanueva, en su calidad de Representante Común de los Tenedores de Bonos, procedió a exponer detalladamente aquellos aspectos relacionados con el cumplimiento de los Compromisos Financieros e información relativa a la Sociedad.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

Modificación al Reglamento Interno de GanalInversiones FIA

Aprobar de manera unánime la modificación al Reglamento Interno de GanalInversiones FIA respecto a los límites por plazo del fondo, e instruir al Gerente General que realice las gestiones necesarias para obtener la autorización de ASFI y la comunicación a los participantes del fondo.

Noticias

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 25 de julio de 2022, realizó la colocación primaria bursátil de 9 valores de los "BONOS NEXOLIDER", correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra NXS-N1U-22.

Ha comunicado que Panamerican Investments S.A., realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 5 de los "BONOS PISA I - EMISIÓN 1" correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra PIN-1-N1U-20. El pago se realizará a partir del 16 de agosto de 2022.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que Sudaval Agencia de Bolsa S.A., en calidad de agente pagador, el 28 de julio de 2022, procederá con el pago del Cupón N° 2 correspondiente a la emisión

denominada "BONOS PILAT II - EMISIÓN 1" con Clave de Pizarra PAR-2-N1U-22. El pago será realizado en su oficina.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que cumplieron los Compromisos Financieros correspondientes a la emisión de "Bonos Fortaleza Leasing 2020", al 30 de junio de 2022:

Compromisos Financieros	Ratio al 30/06/2022
Índice de Cobertura de Cartera ICC \geq 100%	132.57%
Ratio de Liquidez \geq 15%	29.64%
CAP \geq 11%	32.85%

Empresas Privadas (Emisores)

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que el 22 de julio de 2022, procedió a realizar la provisión de fondos al agente pagador – Sudaval Agencia de Bolsa S.A., para el pago del Cupón N° 2 de los "BONOS PILAT II – EMISIÓN 1" con Serie Única y Clave de Pizarra PAR-2-N1U-22; cuyo vencimiento es el 28 de julio de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el 25 de julio de 2022, procedió con la provisión de los fondos necesarios para el pago del Cupón N° 1 de la Serie Única de la Emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021", mismo que vence y será cancelado a partir del 27 de julio de 2022.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 21 de julio de 2022, designa al señor GENARO MARADEY MELENDREZ como GERENTE DE SUCURSAL a.i. en la Sucursal Pando, quien ocupa el cargo desde el 21 de julio de 2022 hasta el 22 de julio de 2022. Esta designación temporal se efectúa por baja médica de la titular, señora BEATRIZ LITZI NAVIA

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Sociedad Controladora Ganadero S.A.

Ha comunicado que el señor Jaime Ronald Gutiérrez López, Gerente General, estará ausente desde el 25 de julio hasta el 8 de agosto, retornará a sus funciones el 9 de agosto, por lo que asumirá el cargo de Gerente General a.i. la señora María Jesús Paz Suárez.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.

ASFI/839/2022 de 13 de julio de 2022

RESUELVE:

Sancionar a la EMPRESA ELÉCTRICA ENDE CORANI S.A. con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-117849/2022 de 9 de junio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Numeral 1, Inciso b. del Artículo 2° y Artículo 3°, ambos de la Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como, la Carta Circular ASFI/DSVSC/3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.

ASFI/827/2022 de 11 de julio de 2022

RESUELVE:

Sancionar a la EMPRESA ELÉCTRICA ENDE GUARACACHI S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-113713/2022 de 6 de junio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y el Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Numeral 1, Inciso b., Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC - 3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Ferrovial Oriental S.A.

ASFI/828/2022 de 11 de julio de 2022

RESUELVE:

ÚNICO.- Sancionar con amonestación a FERROVIARIA ORIENTAL S.A., por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-108703/2022 de 30 de mayo de 2022, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 e Inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, Inciso b. del Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, en su modificación aprobada mediante Resolución ASFI/378/2018 y difundida con Carta Circular ASFI/532/2018, ambas de 14 de marzo de 2018, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/861/2022 de 18 de julio de 2022

RESUELVE:

Sancionar a FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-115985/2022 de 8 de junio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, Numeral 6, Inciso a. del Artículo 2° y Artículo 3, Sección 4, Capítulo VI de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/860/2022 de 18 de julio de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por el cargo N° 1, consignado en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-119992/2022 de 14 de junio de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 1° y Artículo 6°, Sección 2, Capítulo I del Reglamento para el Envío de la Información Periódica, contenido en el Título I, Libro 10° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como Anexo 1 "Matriz de Envío de Información Periódica" Capítulo I de dicho Reglamento, conforme a las consideraciones establecidas en la presente

Resolución.

SEGUNDO.- Desestimar el cargo N° 2 imputado a SUDAVAL AGENCIA DE BOLSA S.A., mediante la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-119992/2022 de 14 de junio de 2022, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.